

IX Congreso Marplatense Internacional de Psicología

De encuentros en el desencuentro. La Salud Mental Comunitaria como salida en tiempos de distancias e individualismo

Título:

ASPECTOS EPISTEMOLÓGICOS, METODOLÓGICOS Y ÉTICOS EN EL PROCESO PSICODIAGNÓSTICO

Autor: María Alejandra Vasarhelyi.

Email: vasarhelyi@mdp.edu.ar

Institución: Facultad de Psicología. UNMdP

Eje Temático: Ética, deontología profesional y derechos humanos.

Resumen

Palabras clave: epistemología, psicodiagnóstico, metodología, ética, juicio clínico.

Este trabajo pretende problematizar los supuestos onto-epistemológicos, metodológicos y éticos sobre los que se apoya una evaluación psicodiagnóstica a la hora de evaluar la salud mental de cualquier sujeto. Desde la concepción que alude al psicodiagnóstico como mini proceso de investigación, donde se plantea un problema para dar respuestas a partir de ciertas conjeturas, sería posible cuestionar los fundamentos que sustentan al saber científico. Durante esta presentación el concepto de juicio clínico adquiere relevancia significativa en tanto implica un curso complejo de transformación de datos recabados del psicodiagnóstico en alusión a la salud mental del evaluado. Su producción se elabora a partir del contacto con otro. Es así que no solamente el profesional se circunscribe a corroborar hipótesis tomadas del psicodiagnóstico; sino que también, las reacciones emergentes del evaluado son clave para orientar al desarrollo de este proceso donde se piensa y se decide entre dos. En lo concerniente al juicio clínico emitido desde los datos recolectados durante la evaluación psicodiagnóstica, el marco teórico referencial y el equipamiento ideológico funcionarán como sustento; y, en cierta forma guiarán la mirada y escucha para realizar dicho juicio. Cabe considerar además, que se concibe a la capacidad de emitir diagnósticos precedida por una etapa formativa de

aprendizaje de conocimientos y de apropiación de la metodología específica en cuestión en todo lo que refiere al área de la salud mental.

Todo material es posible de ser interpretado desde múltiples miradas en función al sistema de referencia utilizado. Una interpretación es una elección, una probable lectura de un material no necesariamente unívoco. Esto se relaciona con el hecho de concebir a la epistemología desde diferentes significados, lo que también conllevaría a entender que el juicio clínico es susceptible de ser emitido desde ideologías o marcos teóricos disímiles que lo sustenten.

Además de la importancia que tiene el conocimiento científico, es sustancial también lo que se lleva a cabo en la acción implícita en el quehacer científico.

En referencia a aspectos éticos, se entiende al ethos profesional como un complejo proceso cognitivo, actitudinal y evaluativo alrededor de ciertas prácticas especializadas ejercidas por individuos que se han formado en las mismas. Puede decirse que desde la vía de este ethos profesional, se apuesta a una responsabilidad prudencial como marca subjetiva que le permita al agente de salud tomar una posición autónoma y crítica respecto de sus acciones profesionales. Esto en el marco del dilema de cómo entender, practicar y respetar la consecución de ciertos bienes que, por lo común, se espera formen parte del ethos de determinado tipo de profesionales.

Introducción

En esta presentación se discuten los supuestos onto-epistemológicos, metodológicos y éticos sobre los que se apoya un psicodiagnóstico, cuyo objetivo es definir un diagnóstico del estado de salud mental de un sujeto, clave para orientar un tratamiento adecuado. Para ello, se toma como base el postulado que equipara al psicodiagnóstico con un mini proceso de investigación. Desde este contexto, el concepto de epistemología adquiere relevancia significativa. El mismo, abordado desde distintas perspectivas, lleva indefectiblemente a referir a cuestiones metodológicas, éticas, teóricas, entre los varios fenómenos que tienen que ver también con la elaboración de un psicodiagnóstico.

El cuestionamiento en relación a las hipótesis onto-epistemológicas que se siguen cuando se investiga se torna más que relevante; a saber: ¿cómo se concibe la realidad que se muestra y cómo se supone que es posible acceder a la misma al dar comienzo a un proceso de investigación? (Sánchez Vazquez, 2017, p.195) Tales interrogantes pueden dar cuenta del sustrato sobre el que se erigen los desarrollos del conocimiento en ciencia.

Epistemología y el fenómeno de la recursividad

Haciendo un escueto recorrido histórico, se conoce que durante la modernidad, la postura del sujeto se concebía posicionado de determinada manera con ciertos privilegios por sobre la naturaleza. Dicha cosmovisión de sujeto era muy diferente a la que tenían los griegos. Éstos concebían al sujeto como ciudadano de la Polis, no era posible entenderlo de manera individual y fuera de la Polis. Es por este motivo que para los griegos no existía la preparación del conocimiento con todo lo que ello implica. En este sentido más griego, epistemología proveniente del vocablo episteme, no solo apunta al saber, sino también a las destrezas y pericias; es decir a un: “saber habérselas con”. Aunque actualmente ambos aspectos: saber y acción, se desagreguen para nominarlos, en aquel momento era prácticamente imposible pensarlos por separado.

Lo anterior implica que no solo es importante el conocimiento, sino también qué es lo que se realiza en la acción, en un proceso recursivo que tiene que ver con que la epistemología es el estudio de cómo se conoce, cómo se piensa y como se decide. Este significado incluye al nivel de la acción en donde no pasa únicamente por una acción del conocimiento, sino del ejercicio de la acción. Tiene que ver con que la epistemología es una cuestión recursiva de decisión, elección, conocimiento; y nuevamente, decisión, elección y conocimiento; y así sucesivamente. Es un asunto recursivo en el cual entra la acción y el saber, se conoce y luego se actúa, sin tener que señalar por cuál de estos dos aspectos se comienza, en tanto se trata de una cuestión de recursividad.

Aspectos epistemológicos en psicodiagnóstico.

En lo que hace al juicio clínico, la producción del psicodiagnóstico, se elabora a partir del contacto con un otro. Es decir que no solamente el profesional se circunscribe a corroborar hipótesis tomadas del mismo; sino que también, las reacciones emergentes del psicodiagnosticado son sumamente importantes en tanto orientan el proceso en curso: se piensa y decide entre dos. En lo concerniente al juicio clínico emitido desde los datos obtenidos de la evaluación, el marco teórico referencial y el equipamiento ideológico funcionarán como sustento; y, en cierta forma guiarán la mirada y escucha para realizar dicho juicio (Lunazzi, 2017).

El sentido de epistemología que se viene exponiendo en el presente trabajo se vincula a la episteme griega, cuyo significado se traduce como: sobre-roca, en referencia a lo que se construye sobre algo firme y estable (Martínez Miguélez, 1995). Se trata de una idea de epistemología no tan moderna, una epistemología en un mundo complejo a la cual; por ejemplo, Edgar Morín (2001) adhiere en su obra *La Cabeza bien puesta* mediante la siguiente afirmación: “Nunca pude, a lo largo de toda mi vida, resignarme al saber parcializado. Nunca pude aislar un objeto de estudio de su contexto, sus antecedentes, de su devenir. He aspirado siempre a un pensamiento multidimensional. Nunca he podido eliminar la contradicción interior. Nunca he querido reducir a la fuerza, la incertidumbre y la ambigüedad”.

Desde esta concepción epistemológica se integran pensamiento y acción, tratándose de una visión relacional, holística y compleja. Un proceso psicodiagnóstico pretende un tipo de epistemología íntegra, co-construida en mutua implicancia: psicodiagnosticador y psicodiagnosticado.

Versión restringida de la Epistemología frente a una posible integración de las distintas Epistemologías.

En su noción restringida, se entiende a la epistemología como teoría del conocimiento, que se ocupa de problemas tales como eventos históricos, psicológicos, sociológicos que conducen a la obtención del conocimiento y los criterios por los cuales se lo justifica o invalida. Aquí el sujeto es casi pasivo, hay una

disociación entre sujeto y objeto de conocimiento y se adhiere a una suerte de percepción no contaminada. La realidad del mundo consiste en agregados de elementos que conforman una sumatoria de partes, dándose una postura denominada realismo ingenuo.

No obstante lo anterior, la idea de una epistemología en sentido restringido y otra en sentido más recursivo no son excluyentes, sino que se integran. Al interior del proceso psicodiagnóstico, a partir de una demanda, se requiere formular hipótesis, instalar procedimientos técnicos, hallar indicadores relevantes. Los psicodiagnostadores se implican en esta secuencia epistémica que es pensamiento decisión, acción; pensamiento, decisión, acción de manera recursiva, entendiendo lo determinante que es el contexto.

En alusión a la recursividad epistémica, hay que tener en cuenta la relevancia del acontecimiento en virtud de ese encuentro singularísimo con otro, cuestión característica en este tipo de evaluaciones. Algo de lo idiográfico irrumpe en la dimensión de lo que es regular. Se remite así a los rasgos específicos de un hecho en particular que nada tiene que ver con otro hecho que de por sí expone su propia peculiaridad también. Si se incluyen estas cuestiones particularísimas en una rotulación, se pierde la originalidad única de cualquier acontecimiento. De esto se desprende el hecho de pasar desde el conocido y adoptado monismo metodológico a un pluralismo metodológico, hoy en día mucho más aprobado.

Método y psicodiagnóstico. Triangulación metodológica.

Basándose en los datos recolectados a través de la metodología seleccionada para administrar el psicodiagnóstico, el juicio clínico buscará recurrencias, convergencias y divergencias en pos de arribar a hipótesis coherentes.

Considerando que pueden existir múltiples versiones de un mismo fenómeno, es conveniente pensar al proceso psicodiagnóstico desde donde emergen variadas aristas de un mismo aspecto.

Considerándolo desde cierto punto de vista teórico, el psicodiagnóstico se aproxima a la construcción de una situación asimilable a la del método científico.

El dispositivo de psicodiagnóstico maneja técnicas desde diferentes enfoques, lo cual referiría a una perspectiva cualitativa y a otra cuantitativa. Podría decirse también, desde técnicas más interpretativistas o probabilísticas hacia cuantitativistas; este tipo de tradiciones pueden conjugarse muy bien en un proceso psicodiagnóstico. En relación a esto; y, atendiendo la idea de la pluralidad metodológica, aparece entonces el concepto de triangulación.

Entendiendo al psicodiagnóstico como proceso de co-construcción entre dos, al momento de elegir las estrategias metodológicas durante su planificación, deberían tenerse en cuenta asuntos emergentes de la entrevista inicial, como así también la especificidad de la subjetividad a evaluar. En la preparación de la batería de tests a ser utilizados, además de la secuencia útil a implementar, es posible considerar que las técnicas utilizadas no necesariamente tienen que responder a un único marco teórico y, por ende, a una única postura epistemológica. El uso triangulado de técnicas provenientes de diferentes teorías y paradigmas puede permitir una lectura enriquecedora y a un diagnóstico estructural más preciso (Sánchez Vazquez, 2017)

La triangulación, entre otras cuestiones, es un medio para aumentar la confianza en la calidad de los datos que utiliza. Esto se hace imperativo ya que las limitaciones que implica un solo método para comprender un fenómeno subjetivo complejo, son evidentes.

Se sabe que la percepción del científico sobre la realidad se apoya en determinados lineamientos onto-epistemológicos; de similar manera, el psicodiagnosticador en su indagación se orienta por ciertas coordenadas onto-epistémicas. Ambos serán coherentes en sus respectivos criterios al implementar la combinación de métodos y técnicas al servicio de una triangulación que optimice procedimientos y enriquezca resultados a obtener.

En virtud de planificar medios para la administración de un psicodiagnóstico, sería esperable integrar en conjunción recursos diversos. Los aportes desde aquí obtenidos optimizarán la calidad del juicio clínico.

Aspectos éticos

En alusión a los requerimientos éticos en el desarrollo de la evaluación psicodiagnóstica, cabe referir a un ethos burocrático por un lado y a un ethos profesional por el otro. Desde un mero ethos burocrático, el que solo considera el mínimo legal necesario para el desarrollo de un rol público, los profesionales psicólogos se rigen básicamente por el código de ética¹ que legisla la práctica profesional.

El ethos profesional remite a un proceso cognitivo, actitudinal y evaluativo alrededor de ciertas prácticas especializadas ejercidas por individuos que se han formado en las mismas (Sánchez Vazquez 2015, p.46). Este ethos profesional, que integra varios aspectos hace que el psicólogo adopte una postura más emancipada y responsable de sus propios procederes profesionales. En ocasiones, la responsabilidad de los profesionales de la psicología, se extiende más allá del mero ethos burocrático para accionar desde un ethos profesional en el intento de considerar las variables singularísimas de cada caso abordado.

Queda instalado el dilema de cómo practicar la consecución de ciertos bienes que se espera formen parte del ethos de ciertas profesiones. Desde la ética profesional, el agente de salud debería buscar siempre el bien del paciente por sobre cualquier fin –legado hipocrático- (Sánchez Vazquez, 2015, p.46).

Conclusiones

Sería deseable que los psicólogos sean capaces de confrontarse a los retos que el actual paradigma de la complejidad impone. Por un lado, aceptar que el sujeto es multidimensional y que los aspectos que lo integran son contradictorios; es

¹ (Fe.P.R.A) El Código de Ética de Federación de Psicólogos de la República Argentina tiene como propósito proveer tanto principios generales como normas deontológicas.

por ello que se debería intentar comprenderlo al interior de su propio equilibrio dinámico. Por otro lado, entender que la pretensión de neutralidad puede, en parte, desacreditar la subjetividad. Es imperativo recapacitar sobre dicha postura del psicodiagnosticador frente a la ciencia de la psicología.

Referencias Bibliográficas

- Federación de Psicólogos de la República Argentina –FEPPRA- (2013), Código de Ética. Recuperado de <<http://www.fepra.org.ar/respo.htm>>
- Lunazzi H. A.(2017) Relectura del Psicodiagnóstico, Vol. 1: El Juicio Clínico, problemas epistemológicos, metodológicos y éticos. Lugar Editorial. Bs. As.
- Martínez Mígueles, M. (1999) Criterios para la superación del debate metodológico "Cuantitativo/Cualitativo". En Revista Interamericana de Psicología, 33 (1), pp.
- Morin, E. (2001). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Sánchez Vazquez, M. J. (2017). Contribuciones epistemológicas, metodológicas y éticas al proceso psicodiagnóstico. En H. A. Lunazzi. Relectura del Psicodiagnóstico (pp. 193 – 216). Buenos Aires: Lugar.
- Sánchez Vazquez, M. J. (2015). Ethos profesional del psicólogo: entre el deber-ser y la responsabilidad prudencial. Perspectivas en Psicología, 12, 45-47.
- Sánchez Vazquez, M. J. (2018). Seminario: Problemas epistemológicos y metodológicos en psicodiagnóstico. La construcción de juicios clínicos confiables. Problemas éticos. La Plata. Universidad Nacional de La Plata.